

Presentan proyecto

Cárcel por robar celular

◆ **ANDÍ**

ssandi@lateja.co.cr

El proyecto de ley que pretende ser la “pomada canaria” para todos los males de delincuencia que carcomen al país, fue presentado ayer por el gobierno ante el Congreso.

La reforma plantea cárcel para los delitos menores de €250 mil, como el robo de un celular, el control de las compra y ventas y castiga con severas sanciones la posesión ilegal de armas de fuego y su uso en delitos, entre otras cosas.

